

Adecuación curricular en el programa de las asignaturas de mercadotecnia de la Universidad Guadalupe Victoria

Adriana de Jesús Salazar García¹

Recepción: 9 de enero de 2023

Aprobado: 29 de marzo de 2023

Resumen

El presente artículo científico trata de la necesidad de fortalecer y actualizar los contenidos de las asignaturas de mercadotecnia, en la Licenciatura de Turismo y Comercio Internacional, de la escuela privada Universidad Guadalupe Victoria (UGV), de la ciudad de San Francisco de Campeche, bajo un enfoque cualitativo en las ciencias sociales. Se planteó la importancia que tiene fomentar estrategias de formación para mejorar la calidad educativa a través de las adecuaciones curriculares. Se tiene que tener en cuenta que una adecuación curricular es el pilar y fundamento teórico, secuencial y procedimental de las asignaturas en los mapas curriculares; es por ello que son de gran alcance y mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje. Existen diversas metodologías y modelos para diseñar un mapa curricular y por tal motivo, se debe prestar atención a los procesos que utilizan las instituciones al realizarlas, son instrumento que permiten a los docentes obtener más herramientas teóricas, procedimentales y estratégicas en la planificación de sus clases.

Palabras claves: *currículum, adecuación curricular, programa Institucional, competencia.*

¹ Directora del Departamento de Investigación de la Universidad Guadalupe Victoria. Correo: asalazarg@guadalupe-victoria.edu.mx.

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8666-4665>

Abstract

This scientific article addresses the need to strengthen and update the content of marketing subjects in the Bachelor's degree in Tourism and International Commerce at the private university Guadalupe Victoria (UGV) in the city of San Francisco de Campeche, using a qualitative approach in social sciences. It highlights the importance of promoting training strategies to improve educational quality through curriculum adaptations. It should be noted that curricular adaptation is the theoretical, sequential, and procedural foundation of subjects in the curriculum maps. Therefore, they are of great scope and improve the teaching-learning processes. There are various methodologies and models to design a curriculum map, and institutions should pay attention to the processes they use to design them. They are an instrument that allows teachers to obtain more theoretical, procedural, and strategic tools in the planning of their classes.

Keywords: *curriculum, curriculum adaptation, institutional program, competence.*

Introducción

El conocimiento crece a pasos agigantados, es por ellos que hay la necesidad de actualizar el mapa curricular, logrando un correcto fundamento teórico, práctico, actitudinal y pedagógico en el desarrollo de habilidades y destrezas de la profesión.

Es importante resaltar que el 80% de los docentes a nivel universitario, no cuenta con la formación pedagógica y tampoco conocen los procesos de adecuación curricular, no dominan conceptos de mapa curricular, currículum oficial, currículum oculto, entre otros; los directivos al contratar a los docentes buscan a personal experto en la asignatura no un docente. Según Matus y Linares (2016). Uno de los problemas básicos de las universidades actuales es el referido a la formación de sus docentes, los profesionales que ingresan a la docencia universitaria suelen ser juzgados por su insuficiente formación inicial al carecer de la preparación pedagógica para promover el aprendizaje de los alumnos.

El objetivo de la investigación fue mejorar la calidad educativa en la Licenciatura en Turismo y Comercio Internacional en la (UGV) a través de una adecuación programática en las materias de mercadotecnia.

Esta propuesta surge por el interés de asegurar el nivel educativo como estrategia de calidad educativa, obteniendo un cambio en el diseño de la programación de las asignaturas, logrando la participación de todos los involucrados: como directivos, docentes, personal administrativo y alumnos.

La hipótesis planteada: podría una adecuación curricular, en las materias de Marketing Turístico, y Construcción de Marcas, mejorar la calidad educativa en la Licenciatura de Turismo y Comercio Internacional de la Universidad Guadalupe Victoria.

Según el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el Acuerdo Número 17/11/17 establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior. Por otro lado, menciona que en las instituciones particulares de educación superior se facilitará la innovación curricular vinculada con el sector productivo; se privilegiará la evaluación de resultados, centrándose en la capacidad y empleabilidad de sus egresados; se promoverá la autogestión responsable y se establecerán procedimientos simplificados en el marco de un Programa de Mejora Institucional.

Es importante señalar que los contenido temático de los planes y programas de estudios deben cumplir con ciertos requisitos determinados en el Acuerdo Número 17/11/17, en el artículo 3, en el apartado número XIX, indica que el plan de estudio, al modelo sintético, esquematizado y estructurado de las asignaturas u otras unidades de aprendizaje, incluye el/los propósitos(s) de formación general, así como una propuesta de evaluación para mantener su pertinencia y vigencia; es por tal motivo, que es una excelente oportunidad para presentar la adecuación en la asignaturas de mercadotecnia como eje transversal de varias asignaturas, debido a que la vigencia estaba por vencer.

Con base al análisis del acuerdo anterior, las instituciones privadas de nivel universitario deben estar capacitadas para actualizar su plan de estudio con las especificaciones de las autoridades educativas, es indispensable seguir los procedimientos para tener reconocimiento y validez en sus programas, esto permite el desarrollo de habilidades y destrezas de la profesión.

La investigación se realizó en el periodo 2014 – 2017, a los alumnos de 3° y 6° cuatrimestre de la Licenciatura de Turismo y Comercio Internacional (LTyCI); es significativa la población de estudio, debido a que se consideró toda la matrícula actual de ese año, durante tres años de estudio, que es la duración de las licenciaturas.

Es valioso estudiar las aportaciones teóricas de adecuación curricular, desde la perspectiva de algunos autores:

Conceptos básicos

Según Bravo y Palmira (2020) currículum educativo es

la forma práctica de implementar una teoría didáctica, a la enseñanza, y es considerado como un plan de acción que permite al docente desarrollarlo en el aula de clases con los estudiantes; además de ser una metodología de organización de las actividades educativas de acuerdo con los contenidos, técnicas y herramientas didácticas a utilizar.

Analizando el concepto de currículum educativo, es enriquecedor señalar que un currículum bien diseñado facilita al docente la planeación en su programación de acuerdo con su asignatura, las planeaciones didácticas parten de los contenidos temáticos proporcionados por la institución y estas a su vez eficientizan la enseñanza-aprendizaje en el aula. Las autoridades de educación y las instituciones educativas se esfuerzan en crear procesos de calidad, para diseñar y mejorar los contenidos temáticos de un mapa curricular.

Según Velásquez (2022), como citó a la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGSuM), en este sentido, y de acuerdo con la Guía de Adecuaciones Curriculares del Ministerio de Educación de Guatemala y la Dirección de Educación Especial, se entiende por adecuaciones curriculares:

el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten [...] en el contexto donde se desenvuelven [...] constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza [...] deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades [...] con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje. Con base a los requerimientos se pueden

adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación, las cuales constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación (p. 5-6).

Con base en la cita anterior, se puede resaltar lo trascendental que es diseñar una estructura correcta de los contenidos temáticos, la funcionalidad de cada criterio y la finalidad en sus procesos para su enseñanza aprendizaje.

Las universidades no deben quedarse con el conocimiento mecánico y obsoleto, es su responsabilidad vigilar la vigencia, contenido y enseñanza en los diseños de su plan de estudio.

Hay que fortalecer la calidad del plan curricular, en ocasiones por la premura del tiempo no hacen un diagnóstico previo, las instituciones junto con su personal administrativo tienen la responsabilidad de examinar las bases de datos y registros de aprovechamiento de las asignaturas, el perfil docente que imparten las asignaturas y alumnos egresados, para evaluar las fortalezas y debilidades del plan de estudios anterior.

Díaz (2010) señala que “el programa de la institución o de la academia de maestros es el instrumento que orienta globalmente el trabajo de una institución escolar” (p. 48).

Por lo que esta investigación fundamentó su importancia, en la necesidad de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la actualización de los planes y programas de estudio. Hay que resaltar que la investigación propone la adecuación curricular en materia de mercadotecnia, desde 3° hasta 9° cuatrimestre de la LTyCI.

La asignatura de mercadotecnia dentro de su contenido de aprendizaje

promueve competencias profesionales para el perfil del licenciado en turismo, es una materia que se considera importante en la economía del estado para el desarrollo de habilidades y destrezas que permitan promover los sitios de interés, así como estrategias promocionales para estudiar la cultura, la demografía, historia, entre otros, a nivel regional, nacional, internacional, multinacional y global; sin embargo los alumnos también analizan los requisitos gubernamentales, culturales y económicos que le ayudan a desarrollarse en su profesión.

La evaluación del plan de estudio consistió en proponer un diseño programático para la asignatura de mercadotecnia analizando todo el mapa curricular, cumplir con los procesos de validez oficial de la SEP, diseñar las competencias genéricas y específicas, estudiar los diagnósticos de observación de los docentes y alumnos, actualizar los contenidos temáticos, mejorando la propuesta del plan actual.

Desde una perspectiva docente en las materias de Marketing, Investigación de Mercado, Marketing Turístico, Construcción de Marcas y Mercadotecnia Enfocado al Comercio Exterior, se trabajó colaborativamente con otros docentes, para fortalecer las habilidades de los alumnos a través de los proyectos de asignaturas transversales, logrando un mejor aprendizaje como equipo de trabajo para la enseñanza de nuestros alumnos.

La investigación utilizó dos teorías, una de la de Díaz (2010) y la otra de Tobón (2006) sobre competencia genérica y específica.

Se respetó el modelo pedagógico de la Universidad Guadalupe Victoria, sin salirse del marco referencial que la escuela tiene. Por ello, se presentó un modelo basado en competencias, guiado en la matriz de Sergio Tobón a nivel superior sobre competencias genéricas y específicas, en la mejora y reestructuración de sus contenidos temáticos en las asignaturas de mercadotecnia.

Hablar del tipo de adecuación curricular puede variar según el autor que se estudie, en esta investigación se tomaron dos tipos de adecuaciones curriculares: la No Significativa y la Significativa.

Los tipos de adecuaciones curriculares que plantea Alexander (2001), (citado por Lanza, 2012, p. 56-57),

1. No Significativas: Modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación.

Aquí el autor plantea cambios desde la perspectiva docente, cuando por necesidad, tiempo, perspectiva de especialización de la asignatura, se modifican los contenidos temáticos desde un ambiente interno, guiado por el docente.

2. Significativas o muy Significativas: Modificaciones que se realizan desde la programación, que implica la modificación sustancial de contenidos esenciales o nucleares de las diferentes áreas y que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa y criterios de evaluación.

En este enfoque conceptual, se analiza la importancia de desarrollar una adecuación curricular del plan de estudio oficial.

Las materias que se adecuaron fueron Mercadotecnia, Mercadotecnia Turística y Construcción de Marcas, estas desarrollan conocimientos y habilidades del perfil de un licenciado en Turismo y las asignaturas Marketing Enfocado al Comercio Exterior se relacionan con el perfil de un licenciado en Comercio Internacional.

Se examinó y evaluó cada asignatura, los lineamientos y procesos que exigen en el plan de estudio en el Acuerdo Número 17/11/17; dentro de los criterios que se adecuaron fueron el propósito, los objetivos, el contenido, las actividades dependientes e independientes, créditos y la bibliografía.

El propósito estratégico de la adecuación curricular de las materias de mercadotecnia no sólo fue modificar significativamente los objetivos, sino dar seguimientos en las otras asignaturas, así como introducir un contenido más actual, desarrollar habilidades profesionales en la LTyCI y mejorar los criterios de evaluación, cognitivas, genéricas, etc.

Métodología

La investigación fue bajo el enfoque cualitativo y no se midieron variables, sólo conceptos y el contexto de la investigación. El tipo de investigación fue descriptiva, porque se explicaron las características de los sujetos de investigación, comportamientos, edad, contexto social, etc.

La muestra fue no probabilística, dirigida a un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación. Es decir, sólo serán los alumnos de 3° y 6° cuatrimestre de la LTyCI.

Fueron tres instrumentos que se utilizaron para esta investigación, se debe resaltar que al inicio de la investigación se desarrolló un análisis para conocer las perspectivas de los directivos, docentes y alumnos sobre los planes y programas de estudio, todos coincidieron en la importancia de actualizarlo, encontraron varias áreas de oportunidad y se formuló una metodología basada en competencias para reforzar el nivel académico.

Se aplicó un cuestionario para analizar las perspectivas de los alumnos en sus planes y programas de estudio de las materias de mercadotecnia, se diseñó con ocho ítems, que fueron preguntas abiertas, para no influir o guiar a los estudiantes a responder de manera inducida.

Los alumnos son de 3° y 6° cuatrimestre, siendo 23 alumnos en total, donde 14 estudiantes son de 3° y nueve son de 6° cuatrimestre; la fecha fue el 16 de junio del 2015. En la Tabla 1, se muestra el tabulador del instrumento sobre perspectiva del alumno en la institución y contenidos temáticos.

Tabla 1. Tabulador del instrumento sobre perspectiva del alumno en la institución y contenidos temáticos.						
1.- ¿Cuál es tu opinión de la Institución donde estudias?						
a) Buena	b) Valores religiosos	c) Infraestructura	d) Programas y planes de estudio	e) Prestigio	f) Mala imagen	
9	4	4	3	2	1	
2.- ¿Por qué escogiste la Licenciatura en Turismo y Comercio Internacional?						
a) La Licenciatura en general	b) Comercio Internacional	c) Perfil de Turismo	d) Segunda opción	e) Oferta de trabajo en el país	f) Publicidad	
5	7	4	4	2	1	
3.- ¿Consideras adecuadas las asignaturas que tiene tu Licenciatura						
a) Adecuados	b) Repetitivo y faltan asignaturas de Comercio Internacional			11		
4. ¿Cómo consideras los contenidos de la materia?						
a) Completos y adecuados	b) Falta práctica y algunas asignaturas no concuerdan con el contenido			13		
5.- ¿Consideras que el perfil de tu maestro esta adecuado a las materias?						
a) Adecuados y estrictos	b) No			6		
6.- ¿Qué opinión tienes de tus profesores respecto a sus cátedras?						
a) Buenos en general	b) Algunos son buenos, pero tienen que mejorar las estrategias, la práctica y debe ser menos memorístico	c) Regular		3		
7. ¿Qué opinión tiene de la materia de mercadotecnia?						
a) Interes ante	b) Buena	c) Les gusta la materia	d) Materia de relleno	e) Excelente	f) Extensa	g) Falta práctic a
11	5	2	2	1	1	1
8.- ¿Consideras que los contenidos temáticos son interesantes y por qué?						
a) Interesante útil y dinámico	b) No son interesantes y algunos temarios son regulares					

Nota. Instrumento para conocer la perspectiva de los estudiantes, no es para medir la investigación.

Dentro de las adecuaciones se reflexionó el artículo 7° de la Ley General de Educación.

La educación impartida por el Estado, tiene los fines siguientes: favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimiento, así como la capacidad de observación, análisis y observación crítico, fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación, científica y tecnológica, fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar en general y entre otros (UNESCO, 2011).

Esta investigación presenta una adecuación por competencias y está diseñada para fortalecer y mejorar los contenidos temáticos, desde la perspectiva de Tobón (2006) en su documento Aspectos básicos de la formación basada

en competencias enfocado al nivel superior, en específico en la LTyCI en el temario de Marketing Turístico y Construcción de Marcas para los alumnos de 3° que ahora son 6°cuatrimestre y 6° que ahora son 9° en la UGV, ciclo escolar septiembre-diciembre 2016.

Según Cabreizo, Rubio y Castillo(2008): “Hoy la palabra competencia está de moda y se utiliza en diversos campos de la vida social, económica e industrial [...] y ahora también en la educación. La incorporación de las competencias al ámbito educativo supone unos reajustes conceptuales por parte del profesorado” (p. IX).

Primero se observó el contenido de los temarios de las asignaturas de mercadotecnia, se analizó que no está actualizado, aunque en su momento funcionó, era importante realizar cambios y estrategias adecuadas; para ello se evalúan dos materias, la de Marketing Turístico y Construcción de Marcas.

El segundo instrumento es un cuestionario que se estructuró a partir de 10 ítems para medir los resultados de las adecuaciones del currículum en la enseñanza-aprendizaje de los alumnos, en las materias de mercadotecnia, son preguntas cerradas que evalúan la estrategia de aprendizaje, las actividades académicas, el interés de la materia, la resolución de problemas y la práctica del nuevo contenido temático. Ver Tabla 2, tabulador general.

Es importante mencionar que en la LTyCI, ahora en 6° cuatrimestre sólo quedan diez alumnos de catorce, y en 9° quedan ocho de nueve alumnos, es decir, que el instrumento se aplicó a dieciocho alumnos de veinte tres, de cuando se inició.

Tabla 2. Tabulador general			
6° Licenciatura Turismo y Comercio Internacional		9° Licenciatura de Turismo y Comercio Internacional	
TOTAL DE ALUMNOS 10		TOTAL DE ALUMNOS 8	
1.- ¿El docente te proporcionó el temario de la asignatura de mercadotecnia de la Universidad y el estratégico?			
a) 9	b) 1	a) 6	b) 2
2.- ¿El docente te explico las nuevas estrategias de aprendizaje que forman parte de la asignatura en mercadotecnia?			
a) 6	b) 4	a) 5	b) 3
3.- ¿Consideras que las diversas estrategias vistas en el cuatrimestre proporcionan un mejor aprendizaje?			
a) 8	b) 2	a) 7	b) 1
4.- ¿Las nuevas actividades de aprendizaje y evaluación del temario te permiten vincular la teoría con la práctica?			
a) 6	b) 4	a) 4	b) 4
5.- ¿El nuevo currículo propicia el interés de la materia en tu profesión?			
a) 4	b) 6	a) 3	b) 5
6.- ¿Consideras que el nuevo contenido aplicado es más adecuado e interesante en tu aprendizaje?			
a) 7	b) 3	a) 7	b) 1
7.- ¿Consideras que el nuevo temario propicia estrategias adecuadas a una mejor enseñanza?			
a) 6	b) 4	a) 5	b) 3
8.- ¿La bibliografía y páginas virtuales del nuevo currículo son actuales, interesantes y mejora tu aprendizaje?			
a) 2	b) 8	a) 2	b) 5
9.- ¿Los temas vistos en clase fortalecen la resolución de problemas?			
a) 5	b) 5	a) 4	b) 4
10.- ¿Consideras práctico e innovador el contenido temático ?			
a) 8	b) 2	a) 2	b) 6

Nota. Muestra de los resultados del cuestionario del instrumento que se utilizó.

Se realizó una entrevista como tercer instrumento a los docentes de la UGV. Fue una entrevista directa de cuatro preguntas que tuvieron la finalidad de analizar su experiencia con los temarios del ciclo escolar 2014- 2016 en comparación con el 2017.

Los docentes que se entrevistaron fueron los que impartieron cátedra en la LTyCI e impartieron y evaluaron la transversalidad con sus asignaturas.

El instrumento midió la práctica docente en la aplicación de las adecuaciones curriculares en las materias de mercadotecnia. Se consideró valiosa para recabar información y muestra la perspectiva de los docentes sobre la alternativa de solución que se propuso en los planes y programas de estudio en las asignaturas de Mercadotecnia, para la UGV.

El personal de la Institución que se entrevistó fue al director actual de la LTyCI y tres docentes de la UGV. Las asignaturas que impartían eran: Inglés, Turismo, Construcción de Marcas, Restaurantes, Mercados Internacionales, Agencia de viajes, Cultura Maya, Mercadotecnia, Calidad en el Servicio, Fundamentos de Turismo, entre otras; estas asignaturas son transversales con las de mercadotecnia y son fundamentales para la LTyCI.

Los criterios para entrevistar a los docentes seleccionados fueron: su formación profesional, antigüedad en la institución, experiencia docente, su formación como investigador y su nivel profesional.

La estructura de la entrevista fue de cuatro preguntas básicas sobre su perspectiva en el contenido temático antiguo y el nuevo. Ver la Tabla 3, entrevista y Tabla 4, resultados de la entrevista a personal docente y directivos.

Tabla 3. Entrevista.	
1.-	¿Cuál es tu opinión en los contenidos temáticos UGV 2015?
2.-	En su experiencia, ¿El temario curricular de las asignaturas en mercadotecnia que había sustentado hasta el ciclo 2017, la (LTyCI), fue pertinente para impulsar la formación integral de los alumnos en el ámbito laboral? En qué sustenta su respuesta
3.-	En su experiencia, ¿Considera que las adecuaciones curriculares implementadas fueron útiles? En qué sustenta su respuesta
4.-	Desde su observación, qué cambios y en qué áreas tuvieron impacto dichas adecuaciones curriculares. Le pide que mencione al menos tres situaciones, éstas pueden ser positivas o puntos de mejora.

Tabla 4. Resultados de la entrevista a personal docente y directivos

1.-	¿Cuál es tu opinión en los contenidos temáticos UGV 2015?, Necesitaban actualizarse, En su momento funcionaron, Era más teoría que práctica,	<ul style="list-style-type: none"> a) No estaban competentes para el perfil actual, b) No tiene bases situacionales, c) Las materias estaban reducidas, d) No estaban enfocados, e) La bibliografía no es actual, f) Tenían mala estructura, g) Temas que se deberían ver al final estaban al inicio, etc.
2.-	En su experiencia, ¿El temario curricular de las asignaturas en mercadotecnia que había sustentado hasta el ciclo 2017, la (LTyCI), fue pertinente para impulsar la formación integral de los alumnos en el ámbito laboral? En qué sustenta su respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Las respuestas de los cuatro entrevistados fueron que "Si", a) Porque relacionan la transversalidad y unificación de la materia ya que hay unión de proyectos, b) Los alumnos se desarrollaron en área profesional, c) Mejoró la práctica, d) Desarrolla habilidades de profesionista, e) Conjuntaron conocimientos, f) Mejora el trabajo en equipo, entre otras.
3.-	En su experiencia, ¿Considera que las adecuaciones curriculares implementadas fueron útiles? En qué sustenta su respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Las respuestas de los cuatro fueron "Si", a) Porque diseñaron un perfil más completo de profesionista, b) Esta actualizado, c) Tiene mejores estrategias y actividades, d) Mejores proyectos, e) Se mejora la bibliografía, f) Tiene una visión más global, etc.
4.-	Desde su observación, qué cambios y en qué áreas tuvieron impacto dichas adecuaciones curriculares. Le pide que mencione al menos tres situaciones, éstas pueden ser positivas o puntos de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> a) Enlazar materias para ser más competentes a los alumnos en el área laboral, b) Mejoró la confianza en el salón, c) Están más motivados en la enseñanza – aprendizaje, d) En las prácticas, proyectos, la transversalidad de las materias, las materias. e) Logran un mejor perfil de liderazgo, en la toma de decisiones, f) Permite un mejor trabajo en equipo, g) Se rompen paradigmas, h) Un mejor perfil de egreso, i) Es positiva y de mejora en la presentación de proyectos, j) Tiene mejor estructura y una mejor especialización.

Resultados

La participación de los directivos, docentes y alumnos fue indispensable para diseñar y adecuar una correcta propuesta en la mejora del plan de estudio.

Es fundamental indicar que se estudió dos grupos, con la matrícula completa de la licenciatura en ese año. Es significativo resaltar que el periodo de estudio de esos dos grupos fueron durante sus tres años, que es el tiempo completo de las LTyCI.

Según Díaz (2006)

El tema de las competencias forma parte del ámbito discursivo de nuestros días y, en estricto sentido, de los discursos educativos actuales. Sin embargo, en la perspectiva de que sus planteamientos no sólo se queden en el plano del discurso, sino que realmente se incorporen a la mejora de los procesos educativos, es necesario resolver algunas cuestiones fundamentales (p. 12).

A continuación, se muestran el análisis e interpretación de 3 preguntas que fueron claves en el proceso de investigación, después de aplicar las adecuaciones curriculares al plan de estudio.

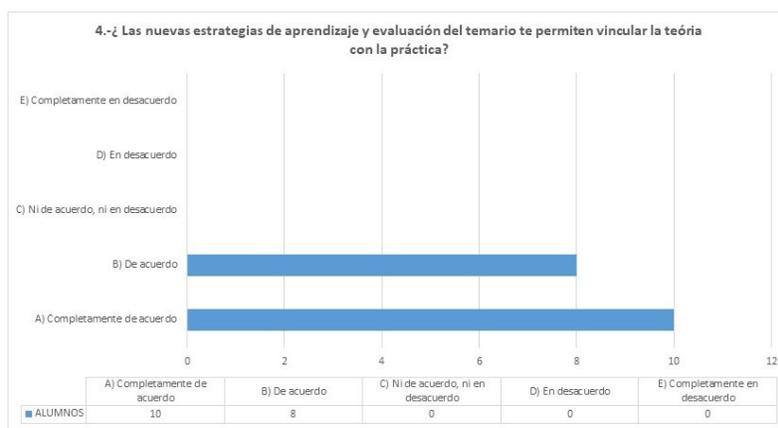


Figura 1. Pregunta 4 del instrumento aplicado a los alumnos.

En la Figura 1 se aprecia que 10 alumnos de la Licenciatura en Turismo y Comercio Internacional marcaron el inciso a) completamente de acuerdo, esto representa cuatro de 9° y seis de 6° cuatrimestre, analizaron que el temario les permite vincular la teoría y práctica, es decir, un saber conocer y un saber hacer, a través de proyectos profesionales, y sólo ocho marcaron el inciso b) De acuerdo, representando a cuatro de 9° y cuatro de 6°, esto es importante porque realmente ambos incisos hablan de que ellos califican y evalúan el contenido como mejor.

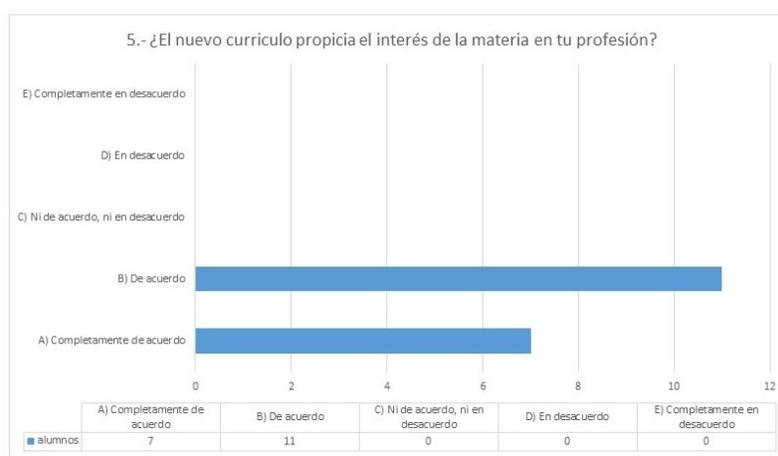


Figura 2. Pregunta 5 del instrumento aplicado a los alumnos.

En la figura 2 se muestra que los estudiantes de la Licenciatura de Turismo y Comercio Internacional respondieron el inciso b) De acuerdo, siendo en total once, siendo cinco de 9° y seis de 6° cuatrimestre, evaluaron que el temario propicia el interés en su profesión. Es importante señalar que, en el primer instrumento, los alumnos no comprendían la importancia de los contenidos, ni de la asignatura; y siete estudiantes respondieron el inciso a) completamente de acuerdo.

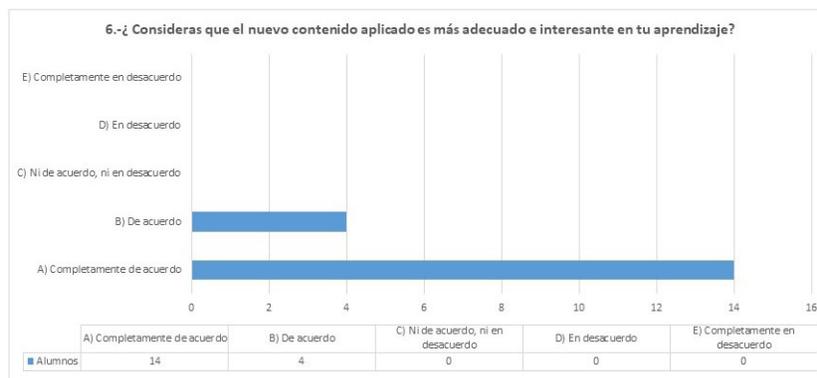


Figura 3. Pregunta 6 del instrumento aplicado a los alumnos.

Se puede observar en la Figura 3, catorce alumnos respondieron el inciso a) completamente de acuerdo con el nuevo contenido de la materia de mercadotecnia en Marketing Turístico y Construcción de Marcas, siendo siete de 9° y siete de 6° cuatrimestre y solo cuatro respondieron el inciso b) De acuerdo. Se puede recalcar que ellos evaluaron la nueva adecuación curricular es mejor e interesante.

Discusión

La propuesta de esta investigación se entregó en febrero del 2017, es decir, la dirección que realiza los trámites ante las autoridades de la SEP cumplió con todos los requisitos para su aprobación. Se modificaron las asignaturas de Mercadotecnia, también se mejoró todo el mapa curricular, en la Licenciatura de Turismo y Comercio Internacional, proponiendo una adecuación curricular significativa con modelo de plan disciplinario, basado en competencias.

Según el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo Número 243 por el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de

validez oficial de estudios”, el cual establece en su artículo 3o., fracción V, que la Secretaría de Educación Pública emitirá los acuerdos específicos que regularán, en lo particular, los trámites para obtener la autorización o el reconocimiento de validez oficial de estudios; que en el marco del Acuerdo antes citado, con fecha 10 de julio de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior; que las instituciones educativas particulares constituyen un referente numérico relevante para nuestro país en la cobertura para el tipo superior, ya que con base en las cifras obtenidas de los formatos 911, para el ciclo escolar 2006-2007(1) se registraron 416,483 alumnos matriculados en programas de Licenciatura, número que ascendió para el ciclo escolar 2015-2016(2) a 595,709, lo que constituye un 43% de incremento; que la Secretaría de Educación Pública, hasta octubre de 2017(3) cuenta con un total de 20,861 reconocimientos de validez oficial de estudios otorgados, mismos que actualmente operan en 1,799 planteles particulares.

Se recalca que Sergio Tobón y Ángel Díaz Barriga fueron el fundamento teórico para diseñar el nuevo plan de estudios. En el nivel universitario los alumnos son muy conscientes del aprendizaje autónomo y la importancia de que los temas sean actuales, por eso fue muy significativo desarrollar, proponer y mejorar la adecuación curricular.

Es de gran trascendencia tener un buen contenido temático, los docentes basan su enseñanza en ellos, cuidando cada detalle de esta alternativa de solución para lograr un saber conocer, un saber hacer y un saber ser.

La pregunta de investigación fue ¿de qué manera se pueden fortalecer los contenidos de las asignaturas de Mercadotecnia en la Licenciatura de Turismo y Comercio Internacional en la Universidad Guadalupe Victoria?; a lo largo de la investigación se puede responder a dicha pregunta, a través de una adecuación curricular que sea interesante, innovadora, que contribuya a la práctica, que sea actual, que promueva un mejor aprendizaje, perfeccionando el trabajo colaborativo, con temas actuales, es decir una adecuación curricular significativa, disciplinar, basada en competencias.

Es significativo señalar lo siguiente: Acuerdo Número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior. Título I. Disposiciones Generales Capítulo Único:

Artículo 1.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer para el tipo superior, en todos sus niveles y modalidades:

I.Los requisitos y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios;

II.Emitir las directrices generales para la operación escolar, así como la inspección y vigilancia de las Instituciones Particulares que imparten dichos estudios, y

III.Determinar los mecanismos de evaluación y acreditación mediante los cuales las Instituciones a que refiere la fracción que antecede, fortalecerán los servicios educativos que brindan. Quedan excluidos del presente Acuerdo, los planes y programas de estudio de educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica.

Artículo 2.- El presente Acuerdo es de observancia obligatoria para las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública podrá formular a sus órganos desconcentrados creados por Ley emitida por el H. Congreso de la Unión que incorporen estudios del tipo superior, las recomendaciones pertinentes sin tener el carácter de vinculantes. La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación interpretará el presente Acuerdo, y asesorará y resolverá las consultas que en la materia se le formulen.

Artículo 3.- Para los efectos del presente Acuerdo, se entenderá por:

I. Acuerdo, al presente Acuerdo por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior;

Artículo 9.- Los Programas de estudio que proponga el Particular en cualquiera de las modalidades educativas señaladas en el artículo 12 del presente Acuerdo, deberán reunir los requisitos siguientes:

I. Descripción de los fines del aprendizaje o formación que podrá exponerse, de manera enunciativa mas no limitativa, en objetivo(s), propósito(s) o competencia(s) general(es), que adquirirá el alumno por cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje;

II. Contenido temático estructurado, desarrollado por temas y subtemas, que mantengan una secuencia lógica;

III. Actividades de aprendizaje que estén articuladas con la descripción de los fines del aprendizaje o formación y los contenidos temáticos de cada asignatura o unidad de aprendizaje, así como al tipo de Instalaciones y, en su caso, Instalaciones especiales, mismas que llevará a cabo el alumno con el fin de adquirir los conocimientos y habilidades requeridas en un Plan de estudio, las cuales podrán desarrollarse:

a) Bajo la conducción de un académico, en espacios de la Institución, a través de la Plataforma tecnológica educativa u otros recursos que ofrecen las tecnologías de la información y comunicaciones.

b) De manera independiente, sin contar con la conducción de un académico, en espacios internos, externos o a través de la Plataforma tecnológica educativa, fuera de los horarios de clase establecidos y como parte de procesos autónomos vinculados a la asignatura o unidad de aprendizaje;

IV. Criterios de evaluación que medirán el aprendizaje del alumno, y

V. Modalidades tecnológicas e informáticas que, en su caso, se utilizarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conclusiones

El concepto de adecuación curricular es de gran importancia para toda institución, para sus docentes y alumnos, gracias a los temarios se diseñan las planeaciones del día a día, es lamentable que muchos profesores no conozcan de donde provienen esos contenidos que enseñan, cuáles son los trámites para su actualización, cómo ellos pueden contribuir a mejorarlos.

Es responsabilidad de las instituciones privadas y públicas a nivel superior estar preparadas para capacitar a su personal sobre las nuevas tácticas en los planes y programas de estudio, no es hacerlo de modo mecánico o por ser un requisito para mantener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, RVOE, es una necesidad; el conocimiento crece, surgen nuevas tecnologías, conceptos internacionales, teorías globales, se regulan nuevas leyes y reformas, entre otros.

Diseñar una adecuación curricular no es un tema sencillo, es una obligación garantizar lo que los alumnos aprenden, es un requisito de cada institución estar pendientes de mantenerlos actualizados.

Es indispensable tener una planeación y un equipo de trabajo que preste atención a los procesos para mantener actualizado el plan de estudio, hay que contar con el apoyo de doctores en el área, docentes pedagogos, asesores expertos, base de datos y conocer la metodología a diseñar.

Una buena estructura en los contenidos temáticos refuerza el diseño de cada apartado del plan de estudio, mejora el aprendizaje en el aula, es por ellos que las instituciones son responsables de los procesos metodológicos en las adecuaciones curriculares.

Esta investigación estudió y planteó un diseño de adecuación programática significativa, con un modelo disciplinar basado en competencias, es significativo porque se diseña bajo el currículum formal y oficial, porque prioriza contenido. El proceso de estructura que se propuso fue determinado por decisiones como la selección de metas, fines y objetivos de los programas,

en la selección de experiencias de aprendizaje, en la selección de temas actuales y contenido, en la transversalidad de la asignatura, en el desarrollo de habilidades y aptitudes, en la práctica. Está basado en competencias a nivel superior, se crearon competencias genéricas y específicas, unidades de competencia, evidencia docente y de alumnos, saberes esenciales, indicadores, actualización de bibliografía, entre otros, y por último se construyó bajo un modelo disciplinar. Se trata de una herramienta al servicio de los sistemas educativos, el sistema escolar y del aula.

Se puede analizar que varios estudios de expertos en el tema de adecuación curricular, coinciden que mejora significativamente los conocimientos que los alumnos adquieren, un buen esquema temático ayuda al docente y a los alumnos a perfeccionar la enseñanza-aprendizaje, aporta nuevas estrategias, logran desarrollar habilidades y estrategias, diseñan conocimientos actualizados de acuerdo a los desafíos de entornos sociales y disciplinar.

El objetivo que se propuso fue mejorar la calidad educativa, en la Licenciatura en Turismo y Comercio Internacional en la (UGV) a través de una adecuación curricular en las materias de mercadotecnia, a lo largo de la investigación se logró la finalidad, no fue sencillo, es ruta de mejora constante, es un cambio trascendental y estratégico.

Recomendaciones

La adecuación programática curricular permite hacer cambios significativos, desarrolla habilidades y aptitudes en los alumnos dando tiempo de evaluar y mejorar los campos del conocimiento para las futuras generaciones profesionalista.

Las universidades privadas se ven en la necesidad de ofertar una mejor educación, porque los alumnos pagan por aprender, es por esto que la investigación diseña una adecuación significativa basada en competencias, permitiendo mantenerse actualizados, crea un contenido formal para lograr mejores estrategias pedagógicas y alumnos competentes.

Es importante señalar que el docente debe conocer la estructura de un temario y la finalidad de cada apartado, por otro lado, es su responsabilidad estar interesado en lo que enseña, a quiénes enseñan, cómo enseña, que estrategias usar, como evaluar, en qué momento evaluar, como se propicia el aprendizaje en los estudiantes, entre otros.

Enseñar requiere de muchas estrategias pedagógica, la propuesta de esta investigación puede mejorar en las manos de los docentes que así lo desean.

El tiempo es corto, pero se recomienda seguir evaluando los resultados de la adecuación curricular, los contenidos temáticos, las herramientas de conocimiento, las estrategias de enseñanza para perfeccionar cada día y fortalecer un mejor modelo curricular.

Se sugiere que se diseñe un buen plan de trabajo en las asignaturas que ayude a fortalecer los diseños propuestos en esta investigación, se recomienda que los docentes hagan retroalimentaciones de lo que está funcionando y no, evaluar cada grupo; cada contexto grupal es diferente, siempre habrá nuevos retos, nuevos desafíos.

Para finalizar, se recomienda analizar los procesos metodológicos de las adecuaciones curriculares nivel superior, es un trabajo arduo, se requiere de un gran equipo que ayude a fundamentar adecuadamente cada contenido y evaluar el mapa curricular anterior para mejorar las estrategias de la nueva propuesta.

Referencias Bibliográficas

- Bravo, I. y Palmira, M. (2020). Adecuación Curricular para Incremento del Vocabulario del Idioma Inglés en los Estudiantes de Octavo Año de Guayaquil. *Revista Tecnológica-ESPOL*, 32(2), pp. 67–78. doi: <https://doi.org/10.37815/rte.v32n2.781>
- Cabreizo, J., Rubio, M. y Castillo, S. (2008). *Formación por competencias*. Madrid, España: Pearson Educación.
- Díaz, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿ Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, XXVIII(111), pp. 7-36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13211102>
- Díaz, Á. (2010). *Didáctica y currículum*. México: Paidós Educador.
- Lanza, M. (2012). *Competencias docentes para realizar adecuaciones curriculares. El caso del proyecto desarrollo de la educación en comunidades urbano marginales de Honduras (tesis de maestría)*. Recuperado de https://www.cervantesvirtual.com/portales/honduras_upn_francisco_morazan/obra/competencias-docentes-para-realizar-adecuaciones-curriculares-el-caso-del-proyecto-desarrollo-de-la-educacion-en-comunidades-urbano-marginales-de-honduras/
- Matus, J. y Linares, C. (2016). La carrera docente y la profesionalización de la docencia. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, núm. 71, pp. 85-106. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34047632006.pdf>
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/Aspectos-basicos-de-la-formacion-basada-en-competencias.pdf>

UNESCO (2011). World data on education, 7 Ed. (archivo pdf). Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Mexico.pdf

Velásquez, M. (2022). Las adecuaciones curriculares realizadas en el curso de desarrollo físico y salud, para mejorar la formación docente inicial en tiempos de pandemia. *Ciencia Multidisciplinaria Ciencia Latina*, 6(2), pp. 2259-2280. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/2023-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8255-1-10-20220425.pdf>